

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA REINAV CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DÍA VIERNES 25 DE ENERO DEL 2013.**

En Guayaquil, hoy día, viernes 25 de enero del 2013, a las 10H00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, situadas en la Cdla Alborada Sexta Etapa Solar 9, con la concurrencia de todo el capital social de la compañía REINAV CIA. LTDA., Sr. Luis Alfonso Pérez Torres propietario de 40 participaciones de \$ 1,00 cada una el Sr. Giovanni Pérez Vera propietario de 20 participaciones de \$ 1,00 cada una y el Sr. Max Leonardo Pérez Vera propietarios de 20 participaciones de \$ 1,00 quienes representan la totalidad del capital social de la compañía REINAV CIA. LTDA. Se constituye la presente Junta General de Socios de la compañía, con el carácter de ordinaria, con el exclusivo objeto de conocer y resolver acerca de los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2012
- 2) Balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio de la compañía por el ejercicio económico del 2012
- 3) Resultados del ejercicio. Preside la Junta el titular, el Señor Max Leonardo Pérez Vera y actúa de Secretario el Sr Luis Alfonso Pérez Torres Gerente General de la Compañía. Antes de instalarse la Junta se forma la lista de asistentes, con el número de participación que tienen y el número de votos que les corresponden. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital social de la compañía, documento que suscrito por El Presidente y el Secretario de esta reunión, se manda a agregar al expediente del acta. Instalada la junta, el Sr. Presidente pone a consideración de los Sres. socios el primer punto del orden del día. El Sr Gerente General procede a dar lectura a su informe sobre el ejercicio económico de la compañía por el año 2012.

A continuación la junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, se da lectura al balance general, a la cuenta de pérdidas y ganancias, al estado de flujo de efectivos y el estado de cambios en el patrimonio de la misma, correspondiente al ejercicio del 2012. Se deja constancia de que en la aprobación del balance general el socio Sr.

Luis Alfonso Pérez Torres se abstuvo de votar por su condición de administrador. Respeto al tercer punto del orden del día, la junta por unanimidad, resuelve que los resultados positivos del ejercicio 2012, no se repartan y se registren como utilidades no distribuidas. Finalmente los documentos que han sido conocidos por esta junta se mandan a agregar al expediente del acta. Sin haber más de que tratar se levanta la sesión a las 11h00 horas, se conceden 30 minutos de receso para redactar el acta, se reinstala la sesión a la 11h30 minutos, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.



Sr. Max Leonardo Pérez Vera

PRESIDENTE



Sr. Luis Alfonso Pérez Torres

SECRETARIO